

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 388 585**

51 Int. Cl.:
F21V 31/03 (2006.01)
F21W 101/10 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **10179193 .7**
96 Fecha de presentación: **24.09.2010**
97 Número de publicación de la solicitud: **2309178**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **13.04.2011**

54 Título: **Dispositivo de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil**

30 Prioridad:
09.10.2009 FR 0957072

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.10.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.10.2012

73 Titular/es:
VALEO VISION
Propriété Industrielle 34, rue Saint-André
93012 Bobigny, FR

72 Inventor/es:
Herbin, Cyril y
Grebert, Olivier

74 Agente/Representante:
Pérez Barquín, Eliana

ES 2 388 585 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil

- 5 La invención se refiere particularmente a un dispositivo de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil.
- Se conoce por la patente US 5609407 un dispositivo luminoso que incluye un cuerpo provisto de un orificio de ventilación que comunica con el interior de este cuerpo. En uno de los ejemplos descritos en esta patente, el orificio de ventilación está enfrente de una placa que forma el reflector. En otro ejemplo de esta patente, el orificio de ventilación desemboca en una superficie reflectora formada por un revestimiento en el interior del cuerpo, siendo visible por lo tanto este orificio cuando el dispositivo se mira frontalmente.
- 10
- Se conoce por la solicitud de patente EP 1437546 un dispositivo de iluminación que incluye un sistema de ventilación.
- 15
- La invención se dirige particularmente a mejorar la estética de un dispositivo luminoso, sin incrementar por otro lado su complejidad.
- La invención tiene por tanto por objetivo un dispositivo de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil, comprendiendo este dispositivo:
- 20
- un cuerpo que incluye una abertura posterior en la que se puede montar sobre el cuerpo una fuente de iluminación.
 - un orificio de ventilación que desemboca en dicha abertura posterior del cuerpo.
- 25
- Gracias a la invención, el orificio de ventilación se puede hacer invisible desde la parte delantera del dispositivo, particularmente cuando se mira siguiendo el eje óptico, sin tener que recurrir a unas piezas complementarias tales como por ejemplo una cobertura.
- 30
- Esto permite mejorar la estética del dispositivo mientras se mantiene una ventilación eficaz en el interior del cuerpo, eficacia que se hace posible mediante una circulación de aire directamente en la proximidad de la fuente de iluminación.
- 35
- El orificio de ventilación desemboca radialmente en dicha abertura posterior del cuerpo.
- De ese modo un observador, mirando el dispositivo desde la parte delantera, únicamente vería la abertura posterior del cuerpo, y no el orificio de ventilación. Este orificio se enmascara además por la fuente de iluminación colocada en la abertura posterior.
- 40
- El dispositivo incluye un conducto de ventilación que forma, en una de sus extremidades, dicho orificio de ventilación.
- En un ejemplo de realización de la invención, el dispositivo presenta un eje óptico, y el conducto de ventilación se extiende de manera oblicua con relación al eje óptico, a saber de manera no paralela a este eje óptico.
- 45
- Preferiblemente el conducto de ventilación se extiende de manera sensiblemente perpendicular al eje óptico, lo que puede ser ventajoso en relación al volumen del dispositivo.
- En un ejemplo de realización de la invención, el conducto de ventilación presenta un diámetro interior creciente a medida que se aleja radialmente del eje óptico.
- 50
- Si se desea, el conducto de ventilación incluye una extremidad que recibe una tapa, realizada por ejemplo en materia plástica, y dispuesta para permitir un paso de aire en el conducto de ventilación.
- 55
- Ventajosamente la tapa define un canal de circulación de aire entre el exterior y el conducto de ventilación.
- Llegado el caso, el orificio de ventilación se realiza en una sola pieza con el cuerpo.
- 60
- El conducto de ventilación se realiza de una sola pieza con el cuerpo.
- De acuerdo con la invención, el cuerpo incluye un cuello posterior, en particular sensiblemente cilíndrico, adyacente a dicha abertura posterior que recibe la fuente luminosa, y el orificio de ventilación está formado al menos parcialmente sobre este cuello posterior.
- 65
- Por ejemplo la fuente luminosa comprende una lámpara montada sobre un portalámparas, el cual se monta en la abertura posterior del cuerpo.

Preferiblemente el orificio de ventilación está enfrente directamente del portalámparas.

Llegado el caso, se interpone una junta de estanqueidad entre el portalámparas y el cuerpo.

5 En un ejemplo de realización de la invención, el dispositivo incluye un reflector formado principalmente por un revestimiento reflectante depositado sobre una superficie interior del cuerpo.

Preferiblemente el orificio de ventilación está separado del reflector.

10 Por ejemplo el cuerpo presenta una forma sensiblemente de revolución alrededor del eje óptico.

El dispositivo puede formar por ejemplo un antiniebla o un DRL (del inglés "Daytime Running Light") o luz de día.

15 La invención se podrá comprender mejor con la lectura de la descripción detallada a continuación, de un ejemplo de realización no limitativo de la invención y con un examen de los dibujos adjuntos, en los que:

- la figura 1 representa, esquemáticamente y parcialmente, en sección, un dispositivo de acuerdo con un ejemplo de realización de la invención.

20 Se ha representado en la figura 1 un dispositivo 1 de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil, presentando este dispositivo 1 un eje óptico X y comprendiendo:

25 - un cuerpo 2, por ejemplo realizado en materia plástica, dispuesto para recibir una fuente de iluminación 3, por ejemplo una lámpara de filamento,

- un cristal 8 dispuesto para cerrar el cuerpo 2, comprendiendo este cristal 8 una parte de montaje 4 dispuesta para cooperar con la parte de montaje 5, por ejemplo una brida, del cuerpo 2.

30 - una abertura posterior 9 del cuerpo 2 en el que se monta la fuente de iluminación 3 sobre el cuerpo.

- un orificio de ventilación 10 que desemboca en dicha abertura posterior 9 del cuerpo 2.

El orificio de ventilación 10 desemboca radialmente en dicha abertura 9 posterior del cuerpo 2.

35 El dispositivo 1 comprende un conducto de ventilación 11 que forma, en una de sus extremidades 12, dicho orificio de ventilación 10.

40 El conducto de ventilación 11 se extiende de manera oblicua con relación al eje óptico X, a saber de manera no paralela a este eje óptico.

En el ejemplo descrito, el conducto de ventilación 11 se extiende de manera sensiblemente perpendicular al eje óptico X.

45 El conducto de ventilación 11 presenta un diámetro interior D creciente a medida que se aleja radialmente del eje óptico X.

El conducto de ventilación 11 incluye una extremidad 13 que recibe una tapa 14 dispuesta para permitir un paso de aire en el conducto de ventilación 12.

50 La tapa 14 define un canal de circulación de aire 15 entre el exterior y el conducto de ventilación 12.

El orificio de ventilación 10 está realizado en una sola pieza con el cuerpo 2.

55 El conducto de ventilación 11 está realizado en una sola pieza con el cuerpo 2.

El cuerpo 2 incluye un cuello posterior 20, en particular sensiblemente cilíndrico, adyacente a dicha abertura posterior 9 que recibe la fuente luminosa 3, estando formado el orificio de ventilación 10 sobre el cuello posterior 20.

60 La fuente de luz 3 incluye una lámpara 21 montada sobre un portalámparas 22, el cual se monta en la abertura posterior 9 el cuerpo 2.

El orificio de ventilación 10 está directamente enfrente del portalámparas 22.

65 Se interpone una junta de estanqueidad 23 entre el portalámparas 22 y el cuerpo 2.

ES 2 388 585 T3

El cuerpo 2 incluye un reflector 25 formado por un revestimiento reflectante depositado sobre una superficie interior 26 del cuerpo 2.

El orificio de ventilación 10 está separado del reflector 25.

5

El cuerpo 2 presenta una forma sensiblemente de revolución alrededor del eje óptico X.

En el ejemplo de realización, el dispositivo forma un antiniebla o un DRL (Daytime Running Light).

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo (1) de iluminación y/o de señalización de un vehículo automóvil, comprendiendo este dispositivo:
- 5 - un cuerpo (2) que incluye una abertura posterior en la que se puede montar sobre el cuerpo una fuente de luz,
- un orificio de ventilación (10) que desemboca en dicha abertura posterior (9) del cuerpo,
estando el dispositivo caracterizado por el hecho de que:
- 10 - el orificio de ventilación (10) desemboca realmente en dicha abertura posterior (9) del cuerpo,
- el dispositivo comprende un conducto de ventilación (11) que forma, en una de sus extremidades, dicho orificio de ventilación (10),
15 - el conducto de ventilación (11) se extiende de manera sensiblemente perpendicular al eje óptico (X),
- el cuerpo comprende un cuello posterior (20), en particular sensiblemente cilíndrico, adyacente a dicha abertura posterior (9) que recibe la fuente luminosa, y el orificio ventilación (10) esta formado al menos parcialmente sobre el
20 cuello posterior,
- el conducto de ventilación está realizado de una sola pieza con el cuerpo.
2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación precedente, caracterizado por el hecho de que el orificio de ventilación está realizado en una sola pieza con el cuerpo.
- 25 3. Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que incluye un reflector (25) formado particularmente por un revestimiento reflector depositado sobre una superficie interior del cuerpo.
- 30 4. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación precedente, caracterizado por el hecho de que el orificio de ventilación (10) está separado del reflector.
5. Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes, caracterizado por el hecho de que el cuerpo
35 (2) presenta una forma sensiblemente de revolución alrededor del eje óptico (X).
6. Dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones precedentes caracterizado por el hecho de que forma un antiniebla o un DRL.

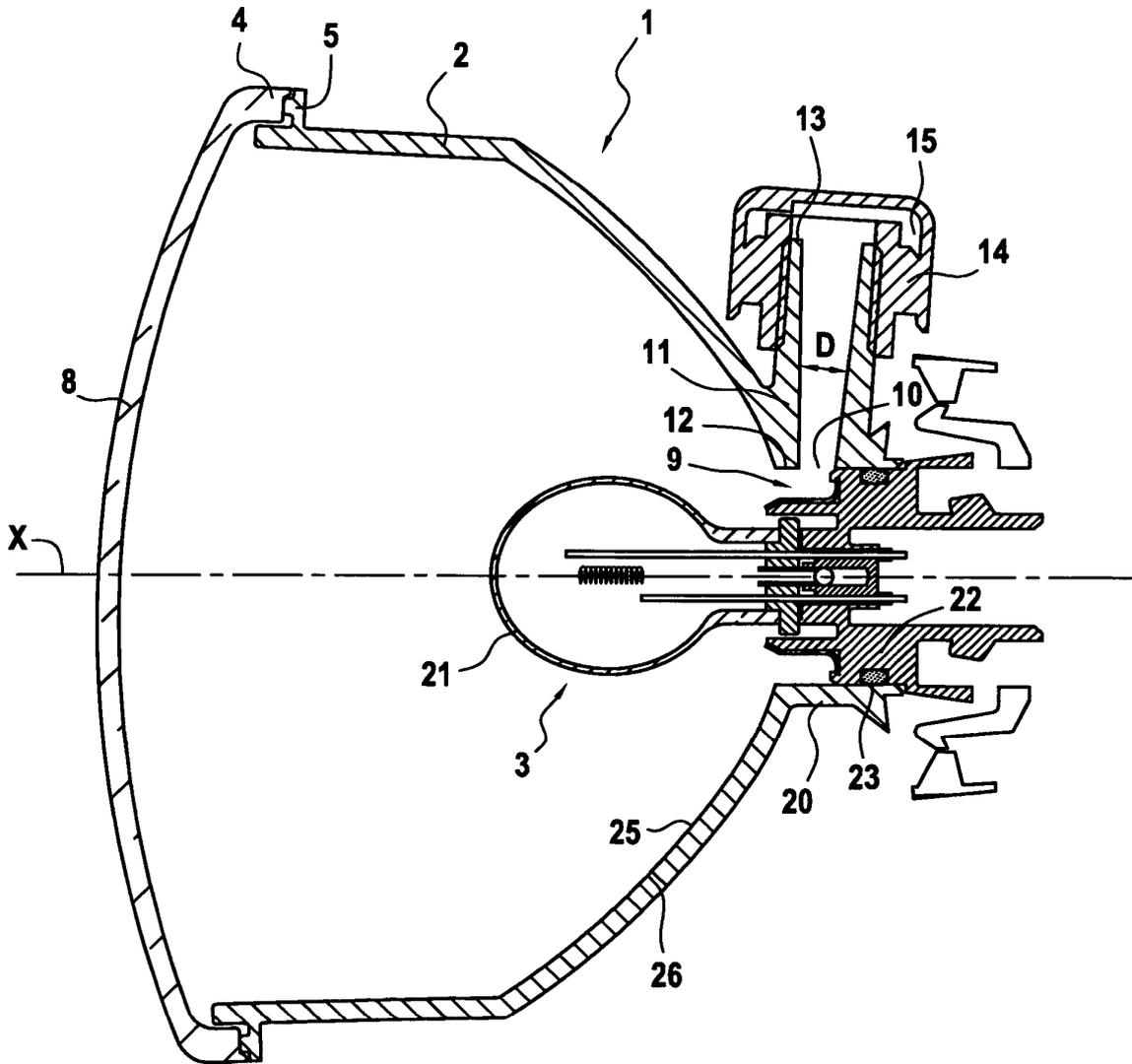


FIG.1